



Imponente tormenta en Barcelona

Paralización del "Metro", teléfono y otros servicios urbanos

Cuatro muertos a causa del hundimiento de algunas barracas

BARCELONA, 2. — Otra tormenta de singulares proporciones se ha registrado sobre la ciudad. A las seis de la madrugada, entre el estampido de numerosos truenos, comenzó a llover inten-

samente. El ímpetu de las precipitaciones ha causado averías en los teléfonos —unos 25.000 aparatos quedaron sin comunicación— y ha hecho imposible la circulación de vehículos y peatones por las calles.

Los bomberos han tenido que intervenir en el desagüe de viviendas y terrados. En la parte alta de la calle Conde del Asalto, a consecuencia del desprendimiento de una roca de cuatro toneladas, una barraca quedó deshecha y murieron dos niños, llamados Trinidad Roca, de siete años de edad, y Asensio Blas, de dos. En la calle de Zamora, núm. 121, los bomberos han tenido que salvar con cuerdas al matrimonio Juan Turner y Feliciano Santos, por estar su vivienda inundada.

También ha habido inundaciones en las barracas altas bajo el puente de los Almogávares, por lo que tuvieron que ser salvadas tres personas. Otras inundaciones importantes se registraron a la entrada de la estación del «Metro» de la calle de Marianas, motivo por el cual no funcionó la línea en la mitad del trayecto. En otros sectores hubo también inundaciones, aunque en menor escala. En la bajada de Montjuich varias barracas resultaron simétradas por desprendimientos de tierras. También en el «Metro» Transversal se suspendieron los servicios por haberse inundado la estación Triunfo-Norte.

Según el Servicio Meteorológico en las últimas veinticuatro horas ha caído sobre Barcelona un caudal de 103,1 litros de agua por metro cuadrado.

Los servicios ferroviarios funcionan, si bien se registraron algunos retrasos. El segundo avión correo de Madrid no llegó a esta capital por haberle sido comunicado en ruta que el aeropuerto del Prat se hallaba cerrado al tráfico.

Esta tarde la lluvia volvió a adquirir la intensidad de la mañana y se registraron nuevas inundaciones. Un corrimiento de tierras sepultó parcialmente una barraca próxima a la estación de Morrot y resultó herida una mujer.

Por la misma causa quedó sepultada otra barraca del pasadizo del Valle Hebrón y perecieron Joaquín Carmona, de cuarenta y cinco años, y su hijo Antonio, de doce. —(Cifra).

El Ayuntamiento de Madrid, visita al ministro de Obras Públicas

MADRID, 3.—El ministro de Obras Públicas, conde de Valleliano, ha recibido esta mañana la visita del Ayuntamiento madrileño, presidido por el alcalde.

El objeto de la visita, fué principalmente, para establecer el mayor contacto y cambiar impresiones sobre los problemas relacionados con el ministerio. —(Cifra)

Luis Salustiano García Martínez, se aclara, igualmente, que dichos señores no tienen nada que ver en el asunto y tan sólo comparecieron ante las autoridades para la práctica de una diligencia informativa sobre el antibiótico aprehendido.

Aclaración sobre el contrabando de penicilina

JAEN.—En relación con el contrabando de penicilina recientemente descubierto en esta capital, se aclara que el responsable del mismo es sólo Antonio Guardia Martínez, que tenía depositada en una cochera la cantidad de 1.941 frascos de 200.000 unidades, de cuyo depósito ilegal se ha pasado el correspondiente informe a la Delegación de Hacienda. En cuanto a la supuesta detención de don José Cruz Hernández y don

El grupo de militares rebeldes argentinos niega su intento de asesinato de Perón y su esposa

MONTEVIDEO, 3.—El grupo de jefes militares de la Marina y del Ejército argentinos que se encuentran refugiados en el Uruguay después de la fracasada revuelta militar contra el Gobierno de dicho país, han firmado una declaración conjunta en la que niegan que tuvieran el propósito de asesinar al Presidente Perón y a su esposa en el Campo de Mayo. —EFE.

El Presidente de Filipinas acompañado por el ministro de Educación Nacional, ha visitado esta mañana el Museo del Prado

Durante la visita, en un momento de descanso, hizo unas entusiastas declaraciones a los periodistas

“He admirado mucho las obras de reconstrucción del Caudillo” - “Los que dicen que este es un país holgazán debieran venir a ver esta industrialización” - “Volveré a mi país impresionado y trataré de imitar allí todo esto”

La jornada de la tarde de ayer

MADRID, 3.—En el almuerzo celebrado ayer en el palacio de El Pardo con Sus Excelencias el jefe del Estado y señora, se sentaron a la mesa Su Excelencia el Presidente de Filipinas; sus hijos, los señores de González; el teniente coronel ayudante del Presidente señor Cárdenas; el jefe y segundo jefe de la Casa Militar del Caudillo; jefe y segundo jefe e intendente de la Casa Civil y ayudantes de servicio. Más tarde, el alcalde de esta capital, acompañó al Presidente Quirino en un paseo por la ciudad de Madrid. El alcalde se trasladó a las cinco y media de la tarde al palacio de El Pardo, para recoger al Presidente. Se formó una comitiva integrada por cuatro automóviles. Acompañaban al Presidente los miembros de su séquito y un representante de la Misión oficial española. La visita se extendió a los principales rin-

cones del viejo Madrid y a las más modernas avenidas, así como a los monumentos y centros urbanos de mayor interés. El público, en diversos puntos del recorrido, al apercebirse de la presencia del doctor Quirino le hizo objeto de manifestaciones de afecto.

El Presidente regresó al palacio de El Pardo dos horas después.

La visita de esta mañana al Museo del Prado

MADRID, 3.—Esta mañana el presidente filipino, ha realizado una detenida visita al Museo del Prado, acompañado por el ministro español de Educación Nacional, en compañía del cual llegó a las once y media.

En el edificio del Museo formaba un batallón de Infantería del Regimiento del Ministerio del Ejército con bandera, escuadra y banda.

En otros coches llegaron también el senador y secretario filipinos, que forman parte del séquito del presidente, así como otras personalidades.

Esperaban a Su Excelencia, el presidente Quirino, el capitán general de la Primera Región militar, teniente general Martín Alonso, con el director general de Bellas Artes y otras destacadas personalidades.

El presidente, acompañado por el capitán general de la Primera Región, pasó revista a las tropas que rindieron los correspondientes honores, mientras la banda de música interpretaba el Himno Nacional filipino.

Seguidamente, penetró en el Museo, cuyas valiosas salas, fué recorriendo con creciente admiración. El primer cuadro que llamó poderosamente su atención, fué un retrato de Felipe II, sigüendo después por las salas de Velázquez, obras del Greco, de Goya, etc., deteniéndose ante gran número de ellas, con vivo interés.

Terminada la visita al Museo, le fueron regaladas al primer magistrado de Filipinas, numerosas fotografías, álbumes y otros objetos referentes al mismo, saliendo, con sus acompañantes, por la puerta de Velázquez, en cuyo momento, el público que asistió a la presencia del Presidente, hizo al mismo objeto de calurosas demostraciones de afecto.

Declaraciones del presidente Quirino, a los periodistas

Durante la visita al Museo del Prado y en un momento de descanso, el presidente filipino, hizo unas declaraciones a los informadores de prensa. «Cuando me encuentro ante los periodistas, —comenzó diciendo el presidente— me da la impresión de hallarme frente a un pelotón de ejecución. Para dar una impresión del pue-

blo de Madrid —continuó— solo me bastarían dos palabras, pero son tantas las emociones recibidas, con tan cariñoso recibimiento, que me encuentro verdaderamente abrumado y no se que decir de esta hermosa e hidalga ciudad; solo se que, desde mi llegada a ella, mi corazón palpita más deprisa. He admirado mucho la magnífica obra de reconstrucción que está llevando a cabo el Caudillo. Aquellos que dicen por esos

mundos, que España es un país holgazán, debieran antes de venir aquí, para ver que el pueblo español, es un pueblo industrial y admirar esta industrialización.

Creo que es esta una época de intensa reconstrucción para España y de ella, yo volveré impresionado a mi país, de ver lo realizado en el vuestro y trataré de imitar todo esto, allí, a mi regreso» terminó diciendo el presidente Quirino. —(Cifra.)

El Consejo de Estado reanuda sus tareas

MADRID, 3.—Esta mañana el Consejo de Estado ha celebrado el acto solemne de la reanudación de sus tareas después de las pasadas vacaciones.

La sesión estuvo presidida por el señor Ibáñez Martín y a ella asistieron casi todos los consejeros y juraron el cargo los nuevos. (Cifra).

El "New York Times" critica duramente el fracaso de Inglaterra en Persia

NUEVA YORK, 3.—El importante rotativo de esta ciudad «New York Times» al ocuparse hoy del problema anglo persa, derivado del petróleo, dice que la decisión británica de retirar sus técnicos y funcionarios de las refinerías de Abadán, puede ser un paso importante, cuya trascendencia acusarán no solamente Inglaterra sino también Persia. Señala dicha actitud como un rotundo fracaso de la Gran Bretaña y a este respecto dice que es un juego peligroso «enseñar el palo y retirarle después por hallar resistencia».

Si Inglaterra no estaba decidida

Dos niños gravemente heridos

VALLADOLID.—Los niños Alfredo García Hueso, de once años de edad, y Antonio Lozano Pérez, de ocho, domiciliados en esta capital, cuando se encontraban con sus familiares pasando un día de campo en el Pinar de Antequera, hallaron un artefacto, que resultó ser una granada de pequeño tamaño. Al jugar con ella, ignorantes del peligro que corrían, el artefacto hizo explosión y produjo heridas muy graves a los dos pequeños. El primero sufre la pérdida completa de la mano y del ojo derechos y heridas múltiples en la cara y tórax, y el segundo, fractura abierta con hundimiento del cráneo y heridas en el antebrazo y en diversas partes del cuerpo. Ambos han ingresado en el hospital, después de ser asistidos de primera intención en la casa de socorro. —(Cifra).

Noticias generales

MADRID.—El ministro de Asuntos Exteriores presidió la inauguración del Congreso hispano-luso americano de Derecho. Para la presidencia fué designado el delegado español Yagües Masías. «Hay que afrontar los problemas vitales de la hora presente, aunque solo sea para seguir el ejemplo de nuestros mayores—dijo el señor Artajo.

INGLATERRA.—Churchill en su campaña electoral ha pronunciado un enérgico discurso condeando la política laborista en el asunto de Persia. El jefe persa ha obtenido un triunfo, pero ya lo pagará a muy alto precio.

BRUSELAS.—Los marqués de Villaverde, recibidos con gran entusiasmo, han visitado los museos. El corresponsal del «Evening Standard» en París dedica unos párrafos a la visita de la marquesa de Villaverde a la capital francesa, y termina diciendo que ha encantado a los parisenses y por unanimidad le han dado el nombre de «El mejor embajador de Franco».

no les interesa que Persia caiga en el caos. Los consejos de Estados Unidos a ambas partes tienen una significación que no se puede desconocer. No hay la menor dificultad en que los países que antes compraban el petróleo a Persia por medio de una Compañía británica se lo compren ahora directamente. Y esa es la batalla —tan sencilla— que ha ganado Mussadeq.

La situación internacional

El triunfo de Persia

Nada menos que el editorialista del «Times» califica el desenlace de la guerra fría del petróleo como una política de primerísimo orden para Inglaterra, cuyas consecuencias son aún difíciles de prever. Se disfraza como se disfraza, lo cierto es que a estas horas el débil, pequeño y enfermo Mussadeq ha ganado esa lucha dramática que desde hace meses sostenía contra los intereses de la Compañía Anglo Iranian, identificados —no sabemos por qué, pero es fácil deducirlo— con los intereses de Inglaterra. El pequeño y semicolonial Irán, que se atrevió a lanzar su desafío al coloso británico, que se atrevió a nacionalizar su riqueza, ve salir de su territorio a los últimos representantes del peor colonialismo: del económico. «El error fundamental fué contar con la caída de Mussadeq» Este parece ser la principal acusación que se hace a los políticos laboristas. Y de ella puede deducirse algo peor. Y es que los laboristas esperaban ganar la batalla derribando al jefe del Gobierno de Persia. No cabe la menor duda de que han hecho lo posible y hasta lo imposible por conseguirlo—¿dónde queda aquella declaración, que está en la Carta del Atlántico, relativa a la no ingerencia en la política de los demás pueblos?—, y por encima de otras consideraciones occidentales, la derrota política de Inglaterra representa, por tanto, demo do implacable una victoria del espíritu de libertad de los pueblos débiles. Lo sentimos por quienes a lo largo de esta tenaz batalla y sin más razón para ello que sus tirse colonizables en espíritu han estado flanqueando la tesis británica con devoción digna de mayor causa. Los británicos van a apelar al Consejo de Seguridad. Pero este último gesto—recusado de antemano por Teherán—es más bien un deseo de salvar las honorables apariencias.

Detalles de la lucha

Inglaterra tenía un objetivo: anular el decreto de nacionalización del Parlamento persa. El jefe del Gobierno de Teherán le fué empujando de posición en posición hasta lograr la victoria de su tesis en sus últimos extremos. Dos argumentos han repetido monótonamente los ingleses y sus partidarios: que si Inglaterra abandonaba Abadán, el petróleo iría a parar a Rusia —no han medido las dificultades de comunicación y transporte de 35 millones de toneladas de petróleo de uno a otro país?—, y que la Compañía británica había llevado la civilización al país —¿es que creen más importante el confort que la independencia?—. Los medios que Inglaterra ha empleado contra Persia nos resultan demasiado conocidos: movilización general de la Prensa —informada por agencias británicas—, feroces campañas contra los nacionalistas —hasta dónde se ha llegado en el insulto!— y la intimidación: paracaidistas en Malta, buques ante Abadán y amenazas de bloqueo económico y de intervención armada. Sí; ha sido un error confiar en la caída de Mussadeq.

¿Qué pasará?

A Occidente y a Norteamérica



La desbandada del verano.—Ayer casi se pegaba la gente por coger el billete del ferrocarril camino de la Villa y Corte. Por los audenes no se podía dar un paso con tantas personas y equijue. Lloraban de frío los chiquillos que no podían estar en las salas de espera que por cierto hay que adelantarse un poquito más. Evitamos la suerte de tantos queridos amigos nuestros que en la hora de ahora se «largan» de estos sitios. Si nosotros pudiéramos haríamos lo mismo y no volveríamos a ver Avila hasta pasado San Pedro bendito. El clima se pone harto áspero y estamos al principio del otoño pobres de nosotros desde que empieza el mes de todos los Santos. «Se nos pone la carne de gallina», nos decía esta mañana el saladísimo Paco Delgado leyendo el parte meteorológico que transmite el Instituto de Avila a EL DIARIO todos los días con exactitud matemática y cuya transmisión agradece muy mucho el pueblo al dignísimo director del citado Centro docente.

Sección meteorológica: Temperatura máxima al sol 15 grados, a la sombra 8. Mínima a las dos de la madrugada 4.

A qué comentar. Las fiestas de la Santa prometen ser bastante frescas.

Cosas de Avila

Las vísperas de la Fiesta

Son las doce, los cohetes retumban en la muralla, en las torres, jubilosas ya repican las campanas, ya salen los gigantes al son de alegres dulzinas, los chiquillos se alborotan, los balcones se engalanan... Ya son las dos, el gentío ocupa calles y plazas, ya por las vías angostas llega en procesión la SANTA, entre músicas y rezos sobre sus andas de plata; ya llega a la Catedral, ya por sus naves avanza y las bóvedas se llenan de musical filigrana; en la calle, los cohetes; en las torres, las campanas siguen llenando de ruidos la ciudad con su algazara... Avila respira fiesta, banderas y luminarias bordan en oro la noche, que el cielo puntea de plata y, bajo el dosel cobalto, duerme la ciudad callada, mientras el sol impaciente de uno a otro hemisferio salta, que tiene prisa en nacer para besar a la SANTA.

José M. Arroyo.

Pieles

Antes de comprar, vean clases modelos y precios de PELETERIA FERNANDEZ Exposición y venta: San Roque 7, primero, izquierda.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

HERNIADOS

Aparato enartrodial FARRE, para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), eventraciones, estómago caído y riñón móvil. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos aparatos como los Corsets mecánico-reguladores para las desviaciones en la columna vertebral, se construyen especialmente para cada caso mediante prescripción facultativa.

Visita en AVILA, para recibir encargos, el día 5 de octubre, (primer viernes de mes) de diez a una, en el Consultorio de don Tomás Martín Blázquez, plaza de San Pedro, 5, bajo su prescripción.

Casa Central fundada en 1907: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeolgas (antigua de las Torres) 5 y 13, MADRID. (Censura sanitaria 5.263)

NOTA.—Estas visitas se harán todos los primeros viernes de mes no siendo fiesta religiosa.

ANUNCIOS Y AVISOS DE LOS CENTROS OFICIALES

Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación de Avila

Lista de maestros y maestras interinos

Próxima a agotarse la vigente lista de maestros aspirantes a interinidades de esta provincia y quedando pendiente de nombramiento en la lista correspondiente, esta Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 29 de septiembre, ha acordado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto del Magisterio de 24 de octubre de 1947, anunciar convocatoria para formación nuevas listas de maestros y maestras aspirantes al desempeño interino de las escuelas de la provincia, cuyas listas se pondrán en vigor una vez agotadas las listas actuales.

Dentro del plazo de 30 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, los maestros y maestras que deseen ser incluidos en dichas listas deberán solicitarlo de esta Comisión en instancia, reintegrada con póliza de 1,50 pesetas y un timbre móvil de 5 céntimos por el recargo del 5 por 100 establecido, y sello de 0,50 pesetas de la Protección de Huérfanos del Magisterio, que presentarán o enviarán al señor delegado administrativo de Enseñanza Primaria secretario de la Comisión, acompañando los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento legítima si estuviera expedida dentro de la jurisdicción de la Audiencia Territorial de Madrid y legalizada si corresponde a distinta Audiencia Territorial.

b) Copia del Título de maestro o maestra de 1.ª Enseñanza, debidamente compulsada y autorizada por la Alcaldía correspondiente o por la Delegación Administrativa de su residencia, y declaración jurada suscrita por los interesados reintegrada, así como la copia del Título, con póliza de 1,50 pesetas y timbre móvil de 5 céntimos, haciendo constar la fecha en que terminó la carrera. En defecto del Título, se acompañará certificación de la Escuela del Magisterio acreditativa de la fecha de terminación de los estudios y de tener abonados los derechos para la expedición del Título de maestro o maestra.

c) Certificados de buena conducta en todos los aspectos, expedidos por el señor cura párroco y por la Alcaldía.

d) Certificado médico, en imprenta oficial, que justifique que no padece tuberculosis ni otra enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el ejercicio de la profesión; y otro certificado expedido por un Dispensario Antituberculoso en que se haga constar que no padece lesiones tuberculosas en fase de contagio

e) Certificado negativo de antecedentes penales.

f) Los maestros acompañarán copia, con las formalidades reglamentarias, del documento acreditativo de su situación militar, y las maestras certificado oficial, o copia debidamente compulsada y autorizada del mismo, acreditativa del cumplimiento o exención del Servicio Social.

Todas las certificaciones deberán ser reintegradas con póliza de tres pesetas y timbre móvil de 15 céntimos por el 5 por 100 del recargo establecido, y las copias, en su caso, con póliza de 1'50 pesetas y timbre móvil de 5 céntimos.

Los aspirantes de ambos sexos que hayan prestado ya servicios acompañarán la oportuna hoja de servicios certificada por la competente Delegación Administrativa, supliendo con ella todos los documentos exigidos en los epígrafes anteriores si la última escuela servida lo hubiera sido en esta provincia y hubiera cesado en ella dentro de los tres últimos meses, y los de los epígrafes b) y c) si el último destino corresponde a otra provincia y el del epígrafe e) si cesó en el plazo indicado en dicho destino en los tres últimos meses.

Los maestros y maestras nacionales que se encuentren en situación de excedencia voluntaria y deseen ejercer interinamente, lo solicitarán en igual plazo y forma uniéndolo a su instancia hoja de servicios certificada y certificación de no padecer tuberculosis ni otra enfermedad contagiosa ni defecto físico y de antecedentes penales. Estos maestros figurarán a la cabeza de las respectivas listas de aspirantes.

Los maestros y maestras que actualmente estén ejerciendo como interinos o sustitutos pueden también solicitar su inclusión en las nuevas listas, previéndoles que si al corresponderles nombramientos por dichas listas continuaran sirviendo la interinidad actual, deberá continuar al frente de ella y causar baja definitiva en las expresadas listas. Igualmente podrán solicitar los maestros y maestras que se hallen aún pendientes de nombramiento por las listas actuales, bastando que hagan constar en la solicitud el número con que figuran en las indicadas listas, sin necesidad de acompañar ningún otro documento.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros y maestras que deseen figurar en las respectivas listas de aspirantes.

Avila, 29 de septiembre de 1951. El secretario de la Comisión Permanente, *Fabio Pérez*.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Testado, 7 Teléfono 98

En el sorteo celebrado el día 2 de octubre de 1951 han resultado premiados los números siguientes:

Con 50 pesetas el número 188

Con cinco pesetas todos los números terminados en 88

Pago extraordinariamente mobiliarios, pianos, cuadros, porcelanas, condecoraciones, miniaturas, arañas, libros, infinidad de objetos en plata, cristal o bronce y toda clase de antigüedades. Parador de la Fruta. Preguntar por Hidalgo Telef. 592.



El director general de Enseñanza Universitaria es del Barco de Avila

Por J. Mayoral Fernández. Cronista de Avila.

El actual director general de Enseñanza Universitaria, ilustrísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva nació en el Barco de Avila. En el hogar de sus padres, el culto notario, en el Barco, pasó los años de su niñez, la edad rosada y candorosa de nuestra existencia que más íntimamente unimos el recuerdo inolvidable a las localidades y sitios por donde pasamos.

Joven, en sus treinta y tres años, el señor Pérez Villanueva le tiene así unido el recuerdo al Barco de Avila que ayer le he oído exteriorizarlo en su despacho oficial del Ministerio de Educación Nacional donde tuvimos el honor de saludarle; digo tuvimos por que lo hizo a la vez conmigo el fraternal amigo jefe de la Sección de Personal del ministerio don Marcos Conde Arapiles, otro hijo de Avila a la que ama en su pueblo natal Horcojo de las Torres. La tierra llana de San Juan de la Cruz y de Isabel la Católica, tan en el alma de España y América, vibrando en el hogar de la Raza, Madrigal de las Altas Torres, ahora en el Censuario del nacimiento de la Reina en él.

Adherido a este homenaje el señor Pérez Villanueva como lo está el señor Conde Arapiles, sin conocerse personalmente ambos, se han comprometido conmigo en el honor de haber nacido en la tierra abulense. Y hemos tenido evocaciones que el señor Pérez Villanueva asoció al Barco con los apellidos de Araoz, Albi y otros distinguidos que le son afectos de su infancia corriendo por las calles y plazas —la de la Teja, el Concejo— y por sus alrededores, bellísimos bajo la atalaya del castillo señorial, bañados por el

río. El poético Tormes que va hasta Salamanca donde ha ejercido el cargo de gobernador civil brillantemente el señor Pérez Villanueva.

Allí el ramor del Tormes le llevó constantemente el eco de su cuna natal con su paso por Alba, sepulcro de la otra paisana excelsa de su ferviente devoción cristiana Santa Teresa de Jesús. La gloria de la Historia de Avila por el señor Pérez Villanueva bien conocida y estimada como catedrático de esa disciplina en la Universidad de Valladolid donde cursó sus estudios como alumno aventajado que prestigiaba al Barco de Avila.

De él me ha hablado el señor Pérez Villanueva tan entusiasmado que me he creído obligado a decirle a Avila que tiene un hijo apasionado por ella. Un motivo más que añadir a su orgullo legítimo de madre que siempre nos cumple exaltar. Y al hacerlo ahora no he de silenciar el insoportable encuentro que la visita tuvo para mí. En la secretaria del director general figura la señorita María de la Villa que conoció este verano en Avila con los buenos amigos suyos y míos del coronel auditor Cuacua, hijo del inolvidable don Carlos, y, al verme entrar, me dijo:

—¿Dónde va Avila?

—Avila—la he contestado sorprendido con su presencia—viene a saludar a un hijo preclaro de ella. Y rápida pasó a anunciarme al señor Pérez Villanueva quien me recibió inmediatamente. Con una simpatía cordial, encantadora, recordándome libros escritos y libros míos con elogio de estar en el paisaje que ama a Avila y en el catedrático de Historia. Del hombre bueno y culto que se honra con llamarse hijo del Barco de Avila.



Día 4, Jueves.—Santos Francisco de Asis, Petronio; Aurea.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Asis, con rito doble mayor y color blanco.

Nuestra Señora del Rosario de Fátima

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Junta Pro Fátima, la Comunidad de Padres Dominicos y devotos del Rosario, consagran solemnemente novena a Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

Por la mañana, misas en el altar de la Virgen de Fátima desde las siete hasta las nueve inclusive. Los domingos hasta las diez.

Por la tarde a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón por el R. P. José Villaverde, O. P., ejercicio de la novena, bendición y reserva, concluyendo con el Besamano a la Virgen.

San Francisco de Asis

San Antonio.—Se celebra solemnemente novena en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asis, Patrono Universal de Acción Católica y de Ingenieros de Montes.

Fiesta principal. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. A las once Misa solemne con sermón a cargo del R. P. Salustiano Montes, dominico.

Por la tarde, a las seis y media, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., estación, cánticos, sermón por el muy ilustre señor don Teodoro García Robledo, canónigo lectoral de la S. A. I. Catedral y terciario franciscano, ejercicio de la novena y solemne reserva terminando con el himno de la V. O. T. y adoración de la reliquia del Santo.

Después de la novena se celebrará la procesión por los jardines de San Antonio, terminando con la Bendición Papal y Absolución General.

El día 5, a las nueve, solemne funeral en sufragio de los Hermanos Terciarios fallecidos.

Santa Teresa de Jesús

La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas, Ilustre Patronato, Corporaciones, Asociaciones Carmelitanas y devotos abulenses dedican solemnes cultos durante el mes de octubre a la Mística Doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, bendición y reserva.



CRONICA GENERAL

¿Vía comercial o vía turística?

Hace ya algunos meses, llegó hasta nosotros la feliz noticia de haberse presupuestado varios millones de pesetas para la continuación de las obras del ferrocarril que partiendo de Madrid había de recorrer en su totalidad el Valle del Tiétar, obras que, por motivos desconocidos, se hallaban paralizadas desde hace algunos años.

Desde el momento en que las felices nuevas llegaron a nuestros oídos, infinidad de cábalas y conjeturas se hacen en todos los rincones de este valle, tratando de hacer resaltar su extraordinaria importancia, si bien tomada, por unos y otros, desde distintos puntos de vista que obedecen, sin duda, a sus intereses materiales.

Sabido es que dicho ferrocarril, según el primitivo proyecto, había de partir de Madrid y pasando por San Martín de Valdeig estas uniría los numerosos pueblos asentados en las vertientes tributarias del Tiétar para finalizar, en su primera etapa, en Arenas de San Pedro, si bien prolongándose más adelante por Candeleda hasta enlazar con la línea del Oeste de España. Fácil es comprender, por tanto, su importancia como línea unificadora de comunicaciones, no sólo por lo que respec-

ta con la capital de España, sino con las regiones del Oeste y Sur de nuestra Península.

Para cualquier profano, conocedor de las características de este valle, es fácil de comprender su capital importancia bajo sus dos aspectos: turístico y comercial. Por lo que atañe al primero, grandes contingentes familiares abandonan durante el verano sus domicilios habituales en busca de un clima apropiado del que carecen en ellos, y de un descanso que reposa sus energías para dar comienzo en el otoño sus ocupaciones pecuarias.

Si las líneas de autobuses existentes han resuelto momentáneamente el problema de desplazamiento a estos pueblos de maravillosas características para constituirse en estaciones veraniegas, no pueden considerarse la meta de aspiraciones que supondría un fácil medio de transporte. Sus plazas son limitadísimas y exigen un constante forcejeo para conseguir la garantía del billete; por este motivo puede considerarse como «exigua minoría» la que actualmente se desplaza a estas latitudes desde la capital de España, mientras miles y miles de personas añoran el establecimiento de un medio de comunicación que

les permita el traslado sin agobios de ninguna especie. Y si este mal supone un grave inconveniente para aquellas personas que, disponiendo de recursos suficientes, pueden permitirse la facilidad de asentarse en estos pueblos durante la totalidad de los meses estivales, aumenta las dificultades para el modesto empleado que, a través de semanas enteras de trabajo, sueña con la esparción dominiguera en un pueblo cuyas características climatológicas y paisajísticas le proporcionen un merecido descanso a su trabajo diario.

Resalta pues, a simple vista, la importancia de este ferrocarril, ya en construcción, que constituirá el logro de las sanas ambiciones de multitud de españoles. Con este medio de comunicación, fácil y económico, los maravillosos incomparables paisajes de la parte meridional de nuestra provincia, serán testigos de sus alegrías, al tiempo que infinidad de ojos quedarán maravillados de las bellas perspectivas, dentro de variados aspectos y matices, que este valle les ofrecerá, empezando por Escarabajosa para continuar por Sotillo, La Adrada, Piedralaves, Cas vieja, Pedro Bernardo, etc, para finalizar en Arenas de San (Continúa en 3.ª página)

Situación de la industria lanera

Las perspectivas del comercio lanero están presionando fuertemente sobre los productores, pues la mayor parte de la lana procedente de la actual campaña, está casi en su totalidad sin vender y, además, si como en otras ocasiones se ha dado, que el mercado español ha recibido las influencias del mercado mundial, es de esperar un movimiento de baja.

El mercado lanero de Australia, en todas sus variedades, ha descendido considerablemente, luego de la última alza experimentada en junio, a la que puede agregarse la baja acusada en el algodón, que había llegado a las 110-120 pesetas kilo, y en la actualidad se está pagando a menos de 60.

Influye en ello poderosamente también, la poca facilidad que en la actualidad tienen los fabricantes para dar salida a sus producciones, con la consiguiente supresión de compras de lana que, por otra parte, esperan adquirir a mejores precios ya que abren el de tasa resulta elevado. Se indica, la intención de los industriales de solicitar la su presión de la intervención o bien que se modifique la orden de regulación de la actual campaña, permitiendo a la industria una situación más desahogada en la situación difícil en que se encuentra.

De todas formas habrá necesidad de sacar los almacenamientos que en la actualidad existen, en el plazo de seis meses, pues, de lo contrario, se acumularía con la nueva cosecha y entonces serían los ganaderos los que pasarían por una situación de aguda crisis.

Vida económica nacional

Una tregua en la formación de los precios

MADRID (Servicio especial Arco).—Desde hace mucho tiempo no había surgido en nuestro ambiente económico un momento tan interesante como el presente en función de la formación de una tendencia menos tensa en los precios con evidentes manifestaciones de abaratamiento, sobre todo en cuanto tiene relación con los productos alimenticios.

El haberse creado esta tendencia ha hecho que en los medios oficiales surja el deseo de promover una nueva política económica, encaminada a alentar en lo posible esta evolución de la nueva coyuntura económica, utilizando esa tendencia hacia abajo de los precios que se viene registrando con manifestaciones más o menos suaves en los últimos meses desde que se vió que la cosecha presentaba mayores posibilidades que en los anteriores años agrícolas. Oficialmente la política económica y social del momento tiene esta consigna, la de mover suavemente la evolución hacia la deflación, apoyándose en todos los factores reales y técnicos y utilizando la acción de los factores psicológicos, a veces tan decisivos como los otros.

Desde la posición oficial se ha creído que para favorecer de manera más decidida este movimiento convendría que hubiera en estos próximos meses, hasta fin de año, una especie de tregua en cuanto pudiera representar una posibilidad de raptura o de obstáculo a este movimiento de estabilización y hasta de prudente reducción de los precios. No se hará nada —¡ya era hora!— que estimule una conjuntura contraria o debilite la actual. En el caso peor,

hay que mantener en «plafondo» actual aunque se tiene la esperanza de que el movimiento presente más bien traiga bajas que alzas. La acentuación y la extensión de esta tendencia al abaratamiento que se registra en los precios alimenticios, especialmente en los agrícolas, se confía irá suavizando la tensión en el ambiente de los sueldos y jornales, mejorando la potencia adquisitiva de los mismos, lo que ejercerá sobre los medios de compra de las capas sociales peor dotadas la misma influencia —más sana aún— que una elevación de las réstas de trabajo, pero sin el peligro de que un alza en esas rentas produzca elevaciones en los precios, que es lo que ha venido ocurriendo en los últimos años.

Se encuentra dibujada en el ambiente una especie de tregua oficial en cuanto a nuevas variaciones en sueldos y jornales y en cuanto a precios, dejándose para el año próximo el estudio de algunos de estos aumentos ya planeados. Una u otras variaciones habrán de quedar en puro proyecto en espera de que transcurra este trimestre final del año, a cuyo término se crea—o eso dicen al menos las autoridades—habrán mejorado mucho las cosas y la situación económica se verá mucho más equilibrada y sana.

Cantero-Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vida de Julio Lastras

PASEO DE LA ENCARNACION
Carrillera del Comercio — AVILA

La Intervención general podrá oponer reparos a las Cajas Especiales

Declaraciones a los periodistas del ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano

MADRID.—El ministro de Hacienda conversó con los representantes de la Prensa.

Refiriéndose al acuerdo del Consejo de Ministros último acerca de las Cajas Especiales, dijo que su funcionamiento está reglamentado desde la época del señor Larraz, puesto que no era posible la aspiración de que existiera una sola. Lo único que faltaba era realizar el estudio financiero de cada una de ellas, por lo que en el decreto aprobado se dispone que así se haga, con objeto de que el ministerio tenga exacto conocimiento de los gastos e ingresos de las mismas, ya que, para cualquier reforma tributaria, el desconocimiento de esos informes podría dar lugar a daños y perjuicios que se precisan evitar. «Tiene, por tanto, esa disposición la finalidad de facultar al ministro de Hacienda —dijo— para que delegados suyos estudien el aspecto financiero de las Cajas, y una vez hecho, el ministro, con el titular del departamento de que dependan, discutirán para luego ir a la decisión del Consejo de Ministros que, en definitiva, ha de decidir las que deben subsistir y las que no. Además, la intervención general del Estado queda facultada para hacer objeciones a los presupuestos que cada una de las Cajas Especiales remitan a Hacienda. Hasta ahora quedaba en duda si era competencia de la citada Intervención hacer reparos o no a aquellos presupuestos. Es decir—prosiguió el ministro—que salvadas las lagunas existentes, el problema puede resolverse con facilidad sin que esto quiera decir que vayan a desaparecer o subsistir tales Cajas.»

En cuanto al número de ellas —cifrado en 933 por un periodista— dijo el señor Gómez de Llano que le parecía excesivo y creía que muchos servicios no tienen por qué considerarse tales Cajas Especiales.

Otro informador inquirió del ministro cuál era la situación de los Presupuestos generales del Estado, y el señor Gómez de Llano dijo que los había pedido a las Cortes Españolas para adaptar a ellos los ministerios recientemente creados y sus servicios derivados, y «dentro de los límites presupuestos se producirán reformas que he de estudiar. No obstante —agregó—, me propongo hacerlo con toda rapidez, y mi propósito es enviarlos lo antes posible al citado organismo.»

Preguntado acerca de qué criterio tenía con respecto del pro-

yecto de ley rechazado por las Cortes en el que se elevaba la contribución territorial, rústica y urbana, el ministro afirmó:

«Todavía no he tenido tiempo de estudiar ese asunto, aunque, naturalmente, tengo mi criterio sobre el particular.»

Por último, otro informador quiso saber qué alcance tenía la nueva emisión de Deuda anunciada en el último Consejo de Ministros, por un total de dos mil millones de pesetas, y el señor Gómez de Llano dijo: «Está destinada a cubrir cantidades ya fijadas en presupuestos anteriores para ferrocarriles, Instituto Nacional de Industria, Instituto Nacional de la Vivienda, etc. Es decir, para cubrir los gastos de primer establecimiento, y no a enjugar déficit alguno». Acerca de la fecha en que efectuará la emisión, anunció que no la tenía determinada, pero expresó su creencia de que será pronto, e insistió de que los dos mil millones eran única y exclusivamente para gastos de «primer establecimiento, que nada tienen que ver con los Presupuestos».

(Viene de 2.ª página)

Padro, ofreciendo al turista la inmensidad de la abrupta Sierra de Gredos en su vertiente meridional.

Pero si grande es la importancia de este ferrocarril bajo su aspecto turístico, no lo es menor por lo que respecta al comercial. Si la zona norte de la provincia ofrece el predominio de los productos cerealistas, la meridional es más apta para las horticolas, prados y bosques. En cuanto a los primeros, disponiendo de aguas abundantes y con una eficaz preparación, producen frutos copiosos que permitirían una exportación de estos productos a otras regiones de España, principalmente por lo que atañe a las frutas, de notable rendimiento en esta comarca, no obstante sus cuidados un tanto rutinarios. Para el visitante, la sensación que le producen los numerosos prados, parece trasladarse momentáneamente a los verdes campos del norte de la Península. Sin embargo, pocas veces se cuidan como es debido, no preocupándose de su siembra y siendo objeto su cultivo de métodos rutinarios generalmente abandonando al campo a sus propios medios. Así y todo, es considerable la producción lechera, que después de surtir a las respectivas localidades, ofrece un remanente que sirve para contri-

TIRO DE PICHON

Emilio Méndez gana el Gran Premio de Avila

En la mañana de ayer continuaron las tiradas extraordinarias en Las Hervencias, con tiempo frío y lluvioso.

Comenzó la jornada con la prueba Copa de plata del maqués de Espeja, ganada por Laserna padre en barrage con Fernando Tomé que falló el pájaro 12 mata-do por el primero.

En la siguiente prueba se disputaron las copas de plata de Fernando González y Agustín Laserna, ganando la primera Echevarría, con 13 pichones, y la segunda el vizconde de Tuy venciendo en el barrage al conde de Cartago.

Seguidamente se terminó de tirar el Gran Premio de Avila; suspendido ayer en la décima vuelta. De los cuatro tiradores que quedaban sin eliminar, Pérez Tabernero salió al pájaro 15, López Rebollo al 17 y Mesa al 19 que mató Emilio Méndez, que obtuvo la copa de plata del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

A continuación se disputaron las copas de plata de los señores marqueses de la Romana y Travesedo, ganadas por el marqués de Gracia Real y el conde de Cartago

buir al abastecimiento de leches de las plazas de Madrid y Talavera de la Reina principalmente.

Y como final, los numerosos bosques de las estribaciones de Gredos, en sus variedades de pino, roble, alcornoque, etc. ofrecen la garantía de una industria que prospera a pasos agigantados y siendo objeto de continuas demandas sus productos maderables, necesitan de un medio de transporte que, al poder efectuarse en mayor escala, ofrecen la seguridad de su economía. Actualmente se efectúan estos transportes por carretera, único medio de que se dispone, que, a más de realizarse con mayor lentitud, es bastante más costoso y por tanto no deja traslucir en toda su magnitud la capacidad industrial de los pueblos asentados en este valle.

Bajo los distintos aspectos enumerados, es fácil comprender la enorme importancia de esta vía férrea que dentro de unos años transformará totalmente la capacidad vital de estos pueblos. Y como españoles, sintámonos embargados de sano optimismo y demos gracias a Dios que a través del nuevo Estado nos ofrece el desvelo de las autoridades nacionales, sobre todo aquello que puede contribuir al engrandecimiento de la Patria y hagamos votos porque muy pronto sea una total realidad esta obra inmensa que todos deseamos.

Mateo Hernández.

respectivamente, después de un largo barrage hasta el pájaro 26 que sólo mató el primero.

La lluvia y lo avanzado de la hora hicieron que se aplazara la última tirada en la que iban a disputarse las copas de plata del marqués de Arenas y del Banco de Santander. Estas copas se disputarán en las tiradas que se celebrarán el día 10 del actual, organizadas con motivo de las fiestas de Santa Teresa, y en las que también se disputará en otra prueba la gran Copa Marconi. Por lo tanto, queda rectificado el horario del programa de las fiestas, comenzando las tiradas a las tres de la tarde.

Después de las tiradas del día 10 será adjudicado el trofeo Márquez al tirador que más pájaros haya matado entre todas las practicadas. Hasta ahora el que lleva mayor ventaja para este trofeo es el conde de Cartago, que está teniendo unas actuaciones excelentes y ha demostrado una regularidad asombrosa. Le siguen en puntuación para este trofeo los señores Del Aguila, Méndez y Gracia Real.

I Vuelta Ciclista a Castilla

Como ayer anunciábamos, hoy publicamos a continuación la lista de participantes en esta magnífica prueba.

Dorsal número:

1. Bernardo Ruiz.
2. Miguel Poblet.
3. Bernardo Capó.
4. Salvador Jarque.
5. José Serra.
6. Antonio Gelabert.
7. Manuel Rodríguez.
8. Emilio Rodríguez.
9. Humberto Drel.
10. Franco Franti.
11. Giacomo Zampieri.
12. Rivola Dante.
13. Juan Bibiloni.
14. Andrés Trobat.
15. Miguel Gual.
16. Victorio García.
17. Angel Bruna.
18. Pedro Guzmán.
19. Adolfo Cruz.
20. Julio San Emeterio.
21. Julián Aguirrezabal.
22. Oscar Eizagabal.
23. León Parro.
24. Hortensio Vidaurzeta.
25. Senén Blanco.
26. Vicente Merino.
27. Ladislao Soria.
28. José Luis Labrador.
29. Enrique Catalá.
30. Gervasio Martín.
31. Manuel Rodríguez Pinal.
32. Luis Rodríguez.
33. José Méndez.

Mañana, como ya dijimos, llegarán aproximadamente a las seis de la tarde a la meta, instalada en la Gasolinera.

(Continuación)

la unión; después de ella, reconozco una sola naturaleza (San Leonis M., Ep. 28, 6 PL 54, 777) —, no sin enojo contraponer así el Santísimo Pontífice la luz de la brillante verdad: «Me maravillo que una fórmula tan absurda y tan perversa no haya sido rechazada por algunas protestas de los jueces...; como es igualmente impío afirmar en el Hijo unigénito de Dios dos naturalezas antes de la encarnación y ad vitir en El una después de la encarnación» (Ibid). Con no menor energía vapulea a Nestorio, que cae en la aberración opuesta: «En virtud de esta unidad de persona y por admitirse en ella dos naturalezas, se explica que el Hijo del hombre descendiera del cielo cuando el Hijo de Dios asumió la carne de la Virgen, de la cual es nacido. Y también se dice que el Hijo de Dios fué crucificado y sepultado, aunque El ha padecido estas cosas no en su específica divinidad, por la

Encíclica "Sempiternus Rex"

cual el unigénito es coeterno y consustancial al Padre, sino en su débil naturaleza humana. Por eso todos expresamos también en el símbolo que el unigénito Hijo de Dios fué crucificado y enterrado» (Ep. 28, 5: PL 54, 771; cf. Agustinus. Contra sermonem Ariarorum, c. 8 PL 42, 688).

Además de la distinción de las dos naturalezas en Cristo, San León reivindicó también con mucha claridad las diferencias de las propiedades y de las actuaciones de una y otra naturaleza: «Debido a que las propiedades de una y otra naturaleza —dice— confluyen en una sola persona, han sido asociadas la humildad a la majestad, la debilidad a la fuerza, la mortalidad a la eternidad» (Ep. 28, 3; PL 54, 763; cf. San Leonis M., Serm. 21, 2 PL 54, 192). Y también afirma: «... Una y otra

naturaleza conservan sin disminución sus propiedades» (Ep. 28, 3; PL 54, 765; cf. Serm. 23 2 PL 54, 201).

Empero, el doble conjunto de propiedades y de actuaciones se atribuye a la única persona del Verbo, porque «... y el mismo es verdaderamente Hijo de Dios y verdaderamente Hijo del hombre» (Ep. 28, 4 PL 54, 767). Por lo cual, «obran una y otra naturaleza con mutua comunidad para aquello que les es propio, y así el Verbo actúa en lo que es privativo del Verbo y la carne ejecuta cuanto corresponde a la carne» (Ibid). Aquí aparece con nitidez la interpretación gramatical, como suele decirse, que defendió justamente Cizilo contra Nestorio, apoyándose en el sólido principio de que la doble naturaleza de Cristo subsiste en la única persona del Verbo,

esto es, engendrado por el Padre antes de todos los siglos, conforme a la divinidad, y nacido de María en el tiempo, conforme a la humanidad.

La definición de Calcedonia

Esta profunda doctrina, fiel al Evangelio, sin dementir lo que fué definido en el concilio efesino, condena a Eutiques, pero no disculpa a Nestorio, y con ella concuerda perfectamente la definición dogmática del concilio de Calcedonia; la cual afirma en el mismo sentido con claridad y energía dos naturalezas distintas y una sola persona en Cristo con estas palabras: «El santo, grande y universal sínodo, condena a aquellos que fantasean sobre dos naturalezas del Señor antes de la unión y suponen una sola después de ella. Nosotros, por tanto, bajo las normas de los Santos Padres enseñamos con entero acuerdo la confesión de un solo e idéntico Hijo y Señor nuestro Jesucristo; el mismo perfecto en su divinidad y perfecto en su humanidad, Dios verdadero y hombre verdadero, consustituido por alma racional y cuerpo, consustancial al Padre según la divinidad, consustancial a nosotros conforme a la humanidad, semejante a nosotros en todo excepto en el pecado; engendrado por el Padre antes de los siglos según la divinidad; de María Virgen Madre de Dios según la humanidad, en los últimos tiempos, para nosotros y para nuestra salvación: un solo y mismo Cristo, Hijo, Señor, Unigénito, reconocible en dos naturalezas sin confusión, inmutable, indivisible, inseparable, sin excluir de ningún modo las diferencias de naturaleza por razón de la unión, y, antes

al contrario, conserva las propiedades de una y otra naturaleza que concurren en una sola persona y subsistencia: no separado o dividido en dos personas, sino un solo y auténtico Hijo y Unigénito Dios Verbo, Señor Jesucristo» (Mansi, VII, 114 et 115).

Claridad y precisión de las palabras

Al preguntarse por qué motivo el lenguaje del concilio de Calcedonia sea tan claro y eficaz para la impugnación de los errores, creamos que ello depende del hecho de que, excluyendo toda ambigüedad, se adoptaron términos muy apropiados. Así, en efecto, en la definición calcedonia a las voces persona e hipóstasis se atribuye igual significación, y en cambio al término naturaleza se le da un sentido distinto, cuya significación no es atribuida a los dos primeros. Por lo tanto, se equivocaban los nestorianos y los eutiquianos y algunos historiadores que dicen hoy que el concilio

(Continuará)

Nieve en Gredos

Pronto empezarán a molestar los fenómenos nivales. Antiguamente se decía que «por los Santos la nieve en los altos». Hogaño el adagio se ha anulado y los vecinos de la famosa Sierra de Gredos, tan castigados en el año anterior por la nieve, ven hoy llenos de pánico, las crestas de la serranía coronadas por el «blanco manto» poetizado por los literatos.

Malos principios, queridos vecinos de Navarredonda, Barajas y Hoyos del Espino y demás pueblos de aquella fríasima comarca.

Subasta voluntaria

De la casa número 38 del Paseo de Santo Tomás. Se celebrará el día de octubre, a las trece horas, en la Notaría de AVILA a cargo de don Pedro Manuel Casado. San Segundo 10. Pliego de condiciones en dicha Notaría.

La procesión del Rosario de la Aurora

Saldrá de la S. A. I. Catedral el próximo sábado, día 6, a las siete de la mañana. Se invita al pueblo de Avila a la asistencia a este acto mariano en el que se pedirá por la paz del mundo.

La Junta Pro Fátima.

José María González Delgado

Generalísimo, 4, 2.º

Suspende su consulta hasta primeros de noviembre

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial de Beneficencia

Huérfanos de la Revolución y de la Guerra

Para conocimiento de los beneficiarios de las pensiones de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, residentes en esta provincia, se hace público que próximamente y a través de sus respectivas Alcaldías, percibirán las pensiones correspondientes a los meses de septiembre y octubre de 1950.

En cuanto a los huérfanos residentes en esta Capital, podrán hacerlas efectivas el viernes y sábado próximos, días 5 y 6 del actual, en la Secretaría de esta Junta de cinco y media a siete y media, presentando inexcusablemente la fe de vida de los mismos.

El gobernador civil, David Herrero Lozano.

Subpagaduría militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas:

Día 4: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 5: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Durante los días 6 y 8 a las mismas horas se procederá al abono de facturas contra el fondo de masita.

El teniente-subpagador, Juan Cano Martínez

Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Nacimientos: Carlos Estrella Grande, en Travesía de San Nicolás 3; Miguel Ángel Sáez Campos, en Clínica de Previsión.

ESCUELA DE COMERCIO

PREPARACION COMPLETA. — En los actuales exámenes de septiembre se han obtenido en las Escuelas de Salamanca y Valladolid, las siguientes calificaciones:

Sobresalientes.... 2 — Notables..... 9
Aprobados..... 22 — Suspensos..... 2

INFORMES: **EDUARDO GARCIA**

Avenida José Antonio, 19.—Teléfono 239

«Públic. AVILA»

EL DIARIO DE AVILA

Educación - Administración
Plaza del Teniente Arévalo, 7

Teléfono 24
Apartado de Correos, 8



Espéctáculos anunciados

Gran Cinema.—«La senda te nebrosa» (3).

Teatro Principal.—«Mujer oculta» (3).

Meralidadi (1) Todos, incluído niños — 2: Jóvenes.— 3: Mayores.— 4: Mayores, con reparos.— 5: Gravemente peligrosos)

FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA

Guerras, Plaza de José Tomé.
Aparicio, Ada. de José Antonio.

Recos de Sociedad

Enlace Fidalgo-Pérez Aldama

En el convento de PP. Franciscanos, cuyo templo se hallaba profusamente iluminado y adornado con flores, se ha celebrado el enlace matrimonial de la encantadora señorita María-Luisa Pérez Aldama y el funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Carmelo Fidalgo González, que fueron apadrinados por la señorita Isabel Fidalgo, hermana del novio y por el padre de la novia, nuestro querido amigo don Florentino Pérez Cuervo.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el guardián del convento de San Antonio, reverendo padre Victoriano Rodríguez, que dirigió a los contrayentes una plática exaltando los fines del Sacramento.

El acta matrimonial, que fué extendido por el abogado don José López Jiménez, por delegación del señor juez municipal, la firmaron por parte de la novia el ingeniero jefe del Catastro, don Francisco Elías; el delegado del Ministerio de Información, don José Mayoral Encinar; don Mauricio Uriarte, tío de la desposada, y don José Sastre, y por parte del novio el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don José del Río Roig, don Federico Cifuentes, don Jesús Rodríguez, don Teodomiro Díaz y don Joaquín Hebrero.

Los numerosos invitados fueron delicadamente obsequiados con un lunch en el Hotel Reina Isabel.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, salió en viaje de bodas para distintas poblaciones españolas.

De días

Mañana, San Francisco de Asís, los celebrarán las señoras del doctor Tomé, de García Rey, de Morazo Cavia, de San Román, de Aguado, y doña Francisca Pol, así como los señores don Francisco González Rojas, de la Peña (padre e hijo), Ramírez, Martín Serrano, Velázquez, Maroto, Muñoz Rey, García Torres, Moya, Bellido, y don Bernardo del Olmo.

Viajeros

Ha llegado a nuestra ciudad, desde Villafranca de la Sierra, el párroco don José Hernández Amores, acompañado de su hermano don Juan. El citado sacerdote se encuentra muy mejorado de la enfermedad que en varios meses ha sufrido, por lo que le felicitamos cordialmente.

SE VENDEN cejones de varios tamaños. Laveta, 3. Electricidad.

En la fiesta de San Francisco de Asís...

PAZ, HERMANO LOBO!

Ningún otro personaje de la Historia, profana o sagrada, nos presenta en su personalidad impresa las características de otro Cristo como San Francisco de Asís, cuya biografía envuelve aurea leyenda desde su nacimiento hasta después de su muerte porque su veneración trasciende a la esfera popular de manera que no se saciará el espíritu piadoso con una realidad viva y edificante por sí, mas ha de aureolarla con motivos de la imaginación: es el caso de quien contemplando un precioso conjunto de flores naturales, inconsciente, muestra su admiración diciendo: «Parecen artificiales!».

Y no necesita en verdad para conmover profundamente el ánimo la meditación sobre la vida del Pobrecillo de Asís de ningún aditamento imaginativo. Todo lo real es efusión de santidad. Resplandece en él la fe como fundamento de las cosas que se esperan, una fe firme, motivo de renunciamentos causa eficiente de radicales decisiones como la de su desposorio con la Dama Pobreza; brilla en su conducta de por vida la Caridad, como amor de Dios y al prójimo, amor cristiano del Sermón de la Montaña, amor de Cristo que «todo lo hizo bien», amor de Jesús en la Última Cena, que en San Francisco se manifiesta cuando «todas las criaturas eran sus hermanos: los hermanos hombres, los hermanos buyes, hermanas estrellas y hermanos guanos»; cuando para todos tiene abierto el corazón; cuando en su Capítulo General renne a sus frailes, hijitos, amigos, hermanos...

Por esta razón, más que nunca en nuestros días conviene fijarse en realidades santas que se nos muestran como modelo de virtud practicable. Los santos ciertamente fueron de nuestro mismo barro y si en San Francisco de Asís, por ejemplo, se admiran favores celestiales de carácter extraordinario como el singularismo de su estigmatización, fueron sin duda merecidos conforme a la justicia misericordiosa de Dios N. S. No siembren los motivos fantásticos de aurea leyenda pesimismos desespe-

razadores respecto a nuestro progreso en la vida interior. La Divina providencia nos marca ejemplos sublimes de virtud para que los imitemos y podamos estar seguros de que si nosotros fuésemos tan buenos como San Francisco, recibiríamos demost-



traciones amorosas del Señor como las recibió el Seráfico Fundador de la Orden de Menores. Pero hemos de empezar por brindar la paz al hermano lobo e imponérselo por nuestra voluntad del bien hasta el sacrificio por amor para que el lobo se vuelva cordero al contacto de la caricia de nuestra cristiana caridad, con fe.

Las III Jornadas Nacionales Castrenses Juveniles

TOLEDO.— Organizadas por el Consejo Superior de los Jóvenes de Acción Católica, dieron comienzo días pasados en la Casa de Ejercicios de esta capital, las III Jornadas Nacionales Castrenses Juveniles.

Estas Jornadas, que se han llevado a cabo en régimen de internado, terminaron ayer, habiendo constituido un verdadero éxito para el logro del fin propuesto. Se realizaron diversas visitas a lugares toledanos, se visitó al excelentísimo señor Cardenal Primate y fué inaugurada una Exposición Nacional de Actividades Preliminares que resultó muy interesante.

También tuvo lugar un emotivo acto público de exaltación de nuestros mártires del Alcázar de Toledo, en el que intervinieron destacados oradores y se celebró igualmente una recepción en honor de los periodistas.

Del estudio de las interesantes ponencias presentadas salieron importantes conclusiones que sin duda alguna contribuirán a dar nuevos impulsos a la trascendental labor a desarrollar en los cuarteles y centros militares, para el mejoramiento y recristianización de nuestra sociedad.

Academia de Intendencia

ANUNCIO

El día 17 del actual mes, a las once horas, en el patio grande de esta Academia, tendrá lugar la venta, en pública subasta, de un caballo de desecho, cuya venta ha sido autorizada por la Superioridad. El importe de este anuncio será abrogado por los adjudicatarios.

Avila 2 de octubre de 1951.—El Teniente coronel jefe del Detall, Ángel Guerras.

Delegación Provincial de Trabajo

A los efectos prevenidos en el artículo 53 de la Reglamentación Nacional de Trabajo en el Comercio, mañana día 4 de octubre, festividad de San Francisco de Asís, Patrono del Comercio del Ramo Textil, se considerará día festivo, no recuperable, para los establecimientos mercantiles encuadrados en dicho Gremio.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Merediz y Garcés.

SE ARRIENDAN abundantes pastos invierno, proximidades Madrid. Informes: Enrique Jiménez. Reyes Católicos, 40. Teléfono 31. Avila.

Enfermeras de Sanidad Militar

Mañana, día 4, horas las ocho, en la capilla del Hospital Provincial, se celebrará la Santa Misa con motivo de la fiesta onomástica del Generalísimo, a la cual se invita a todas las Damas Auxiliares de Sanidad Militar y a todas las enfermeras que quieran sumarse a este acto.

La inspectora provincial de Sanidad Militar

Dr. Federico Collado

Puericultor del Estado y jefe del Servicio de Puericultura del Hospital

Reanuda su consulta de enfermedades de la infancia, de doce a dos y de cuatro a seis Avenida José Antonio, 2. Telf. 635

CARRERA OFICIAL DE COMERCIO

Preparación completa para TODAS las asignaturas del Peritaje y Profesorado Mercantil, a cargo de Profesores e Intendentes Mercantiles.

Para informes y matrícula dirigirse, antes del día 15 de octubre, a los señores Llamas y Manzanao (teléfonos 444 y 474).

Detención de un falsificador de pasaportes

ZARAGOZA.— En la Jefatura Superior de Policía han facilitado una nota a la Prensa, en la que se da cuenta de un servicio importante realizado en los últimos días.

Se supo que en una importante imprenta de la ciudad había sido encargado un sello de caucho con el escudo de un obispado de Birmania e impresos con literatura eclesíástica en latín. El encargo había sido hecho por un individuo que se decía padre misionero afecto al obispado de Mandalay. Dado lo extraordinario del caso, se puso la conveniente vigilancia sobre el individuo, el cual una vez detenido, ha resultado ser Henri Djilou, nacido en Argelia, de treinta y cinco años. Se hacía pasar por misionero para servir a una organización internacional de falsificadores de pasaportes y documentos oficiales franceses, radicada en Marsella y extendida por Europa. Con este servicio se ha dado al traste con las actividades de esta organización, que se valía de la confección de sellos y documentos fuera de Francia para evitar la responsabilidad criminal cerca de la justicia de su país. Dicho sujeto hacía además en España una obra destructora contra los religiosos españoles.

Por la condición de ser extranjero el detenido y la amplitud de la jurisdicción a que alcanzan sus delitos se ha dado conocimiento a la Dirección General de Seguridad.

Atracadores detenidos

BARCELONA.— La Jefatura Superior de Policía ha facilitado la siguiente nota: «En la localidad de Mataró, en el mes de febrero último, fueron asaltados los banqueros señores Majó por Gabriel Cortés Freixa, que iba armado con una pistola calibre 9 milímetros largo, y con la que fué herido uno de los señores Majó al abalanzarse contra el atracador consiguiendo desarmarle y detenerle.

Si bien el detenido se confesó único responsable de este hecho, tras laboriosas gestiones practicadas por funcionarios de la Brigada Político-social de esta capital, se ha podido comprobar que el mismo fué planeado en unión de su socio industrial, Juan Camps López, propietario de la pistola, ambos dedicados a la fabricación de perlas artificiales, y el cual desde una ventana de su taller, tenía por misión hacer señales luminosas cuando los señores Majó entrasen en la calle donde les esperaba Gabriel Cortés Freixa. El arma fué comprada por el Camps al también vecino de Mataró, Jorge Casal Giosas.

Animismo ha sido detenido, como encubridor, Cristóbal Garbellas Rigat, que trabajaba como mozo en el taller de Camps y Cortés.»—(Cifre).

DR. JOSE BELLO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta: De una a dos y de seis a ocho Avenida de José Antonio núm. 19.

titulo Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, o en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las trece horas.

Si fuesen remitidas por correo, habrán de ser depositadas dentro del mismo plazo.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión, Avila 2 de octubre de 1951.

El director provincial.